

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorquí

10522 Anuncio para la licitación de contrato de servicios. Dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud (dentro de la dirección facultativa) del contrato de obra del cuartel de la Policía Local.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Lorquí. Alcaldía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: "Dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud (dentro de la dirección facultativa) del contrato de obra del cuartel de la Policía Local.

Plazo de ejecución: La duración del contrato de servicio será desde la formalización del presente contrato hasta la finalización de la obra denominada "Construcción de un edificio destinado a Cuartel de la Policía Local", incluido", incluido las obligaciones que deben asumir para proceder a la devolución de garantía y liquidación de obra..

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto. un solo criterio, mejor precio.

4.- Presupuesto base de licitación.-

Base imponible: 8.464,16. €

IVA (21%): 1.777,48 €

Importe total: 10.241,64 IVA incluido

5.- Garantías

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación excluido IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

Perfil del contratante: www.ayuntamientodelorqui.es

Teléfono: 968 690001

7.- Requisitos específicos del contratista.

No se exige clasificación

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de la presentación: Hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales contados desde el día de publicación de este anuncio en el BORM, salvo que el último día coincida con sábado o festivo en cuyo caso se ampliará al primer día hábil siguiente, que no sea sábado.

Lugar de presentación: Registro de Entrada del Ayuntamiento.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar, fecha y hora: Se anunciará en el Perfil del Contratante: www.ayuntamientodelorqui.es.

Lorquí, 9 de octubre de 2015.—El Alcalde, Joaquín Hernández Gomariz.